



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 27 de junio de 2023. De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y demás disposiciones concordantes, Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. ("FCC") comunica al mercado la siguiente información relevante:

Como continuación a las comunicaciones de "Otra información relevante" publicadas por la Sociedad el 15 de junio de 2023 (núm. registro oficial 23066 y 23069), FCC comunica que, en el día de hoy, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública relativa a la reducción de capital, acordada por la Junta General de Accionistas de FCC de fecha 14 de junio de 2023 bajo el punto octavo del orden del día, por un importe nominal de 3.521.417 euros mediante la amortización de 3.521.417 acciones propias de 1 euro de valor nominal.

En consecuencia, el capital social de FCC ha quedado fijado en 434.823.566 euros, representado por 434.823.566 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas.